

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 040 de 09 agosto de 2013, del Director de Administración y Finanzas de la Corporación y, las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

1) Que mediante el Memorándum N°040 la Dirección de Administración y Finanzas ha solicitado la contratación directa para la adquisición de textos de lectura complementaria la Escuela Alcázar de esta CODEDUC, con cargo a fondos S.E.P.

2) Que, el Departamento de Adquisiciones recibió la solicitud de compra de la Dirección de la Escuela Alcázar de 03 de junio de 2013, para la adquisición de diversos textos lectura que corresponden al siguiente detalle:

CANTIDAD DE UNIDADES	ESTRATEGIA COMPRENSIÓN LECTORA	CODIGO
169	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 1°	132388
158	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 2°	132388
165	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 3°	132390
174	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 4°	132391
172	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 5°	138224
132	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 6°	138225
132	NUEVO SENDAS 8° LENGUAJE	132196

3) Que, la Dirección del Establecimiento solicita estas adquisiciones con cargo a los fondos S.E.P. Plan Acción N°4, denominado Implementar estrategias de comprensión Lectora de 1° a 6° y Proyecto Sendas 8 Lenguaje.

4) Que la Dirección de Administración y Finanzas, en el Memorándum señalado en los Vistos de esta resolución, informa que para proceder a esta contratación, el Departamento de Adquisiciones realizó la búsqueda en el Convenio Marco de la plataforma Mercado Público de estos textos, constatando que no existe alguno equivalente y con las características específicas al solicitado.

5) Que, Ediciones SM Chile S.A. es titular del derecho patrimonial de autor o tiene autorización de los respectivos titulares de las siguientes obras: "Café Sólo", "Caramelo de Luz", "Cuarto A", "El Club de la Salamandra", "El domador de los monstruos", "El rastro de la serpiente", "huy que susto", "La familia Guacatela", "La noche del meteorito", "Maria la dura, un problema peludo", "Misterio en la Cañada", "Octubre un crimen", "Otra forma de Vida", "Qué esconde Demetrio Latov", "Quién le tiene miedo a Demetrio Latov", "Quique el caballo fantasma", "Rumbo de las Mareas", "Se vende mamá", "Se vende papá", "Sito Kesito Kesito, contra los conejosaurios", "Tina descubre su cuerpo", "Un secreto en la ventana".

6) Que la Ley 19.886, así como su Reglamento autorizan a esta entidad para efectuar compras directas.

7) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 4, del Reglamento de la ley 19.886, que permite la contratación directa "Si sólo existe un proveedor del bien o servicio".

RESUELVO:

1.- Procédase a la contratación directa con "Ediciones SM Chile S.A.", RUT 96.522.950-7, domiciliada en Coyancura N°2283, oficina 203, comuna de Providencia, para la adquisición de diversos textos de lectura, para los alumnos de la Escuela Alcázar, por la suma total de \$8.196.394.- (Ocho millones ciento noventa y seis mil trescientos noventa y cuatro pesos), más I.V.A., los cuales serán financiados con fondos S.E.P., Plan N°4.

2.- El objeto del contrato es la adquisición de diversos textos lectura que corresponden al siguiente detalle:

CANTIDAD DE UNIDADES	ESTRATEGIA COMPRENSIÓN LECTORA	CODIGO
169	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 1°	132388
158	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 2°	132388

165	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 3°	132390
174	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 4°	132391
172	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 5°	138224
172	ESTRATEGIA DE COMP. LECTORA 6°	138225
132	NUEVO SENDAS 8° LENGUAJE	132196

Todo lo anterior, de acuerdo con las características que se señalan en la oferta y cotización del oferente contratado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

JFF/Vm/R/jmv
Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

2

REX 122

9/8/13.

Minuta Rápida



Registro N°

Origen

De	GERENTE CODEDUC		
Fecha	Día 12	Mes 08	Año 2013

<input type="checkbox"/>	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR ADM Y FINANZAS
<input checked="" type="checkbox"/>	ASESOR JURIDICO
<input type="checkbox"/>	COMUNICACIONES Y RRPP
<input type="checkbox"/>	SECRETARIO DIRECTORIO
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA
<input type="checkbox"/>	ASESOR GERENCIA
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO

<input type="checkbox"/>	PRELIMINAR CODIFICACIÓN
<input type="checkbox"/>	PRELIMINAR AL CODIFICAR
<input type="checkbox"/>	ESTIMAR Y PROFUNDIZAR
<input type="checkbox"/>	DAR CUMPLIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	DAR FOLIO
<input type="checkbox"/>	PREPARAR RESOLUCIÓN
<input type="checkbox"/>	RESPONDER
<input type="checkbox"/>	ENVIAR COPIA
<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR

Observaciones

[Handwritten notes and signature]

Firma



MEMO: N° 40/2013
MAT: Solicita Resolución
MAIPU, 9 de Agosto de 2013.

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CODEDUC

A: JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa para la adquisición textos lectura complementaria para colegio Alcázar, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

1. Con fecha 03 de Junio de 2013, el departamento de Adquisiciones recibió la solicitud de compra del Colegio Alcázar, con objeto de adquirir diversos textos de lectura complementaria, según plan de acción N° 4, asociado a fondos SEP.
2. Se realizó la búsqueda de estos textos en Convenio Marco de plataforma mercado público.
3. Ante la imposibilidad de concretar esta adquisición mediante esta modalidad, ya que no se encuentran el dicho catálogo. Y considerando que editorial SM tiene carta de exclusividad sobre los derechos de autor de los textos requeridos.
4. Se adjunta el certificado de exclusividad y cotización como antecedentes que abalan el procedimiento establecido en la ley 19.836 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios. (ley de compras públicas) además de la solicitud de pedido, solicitada por el colegio.
5. De acuerdo a los procedimientos de la Corporación y la normativa legal vigente el procedimiento de compras para esta contratación se enmarca en los preceptos descritos en el artículo 10, Numero 7, letra e) de la ley 19.836 (Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial)
6. De acuerdo a lo anteriormente expuesto se solicita Resolución de Gerencia la cual autorice la contratación directa de Proveedor Ediciones SM Chile S.A. del giro editorial, Rut: 96.522.950-7 por un monto total de \$ 8.194.394 valor más IVA.



Se adjuntan antecedentes de respaldo a la presente solicitud.
Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



GERMAN MILLAR CONTRERAS
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC

GMC/pac
Distribución
• Destinatario
• Finanzas
• Dpto. Adquisiciones
Archivo

CERTIFICADO

Santiago, julio 23 de 2013

Francisco Eduardo Tepper González, Ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número 7.870.362-8, en su calidad de gerente general y en representación de Ediciones SM Chile S.A. del giro editorial, rol único tributario número 96.522.950-7, ambos domiciliados en calle Coyancura número 2283, oficina 203, comuna de Providencia, Santiago de Chile, Región Metropolitana, CERTIFICA:

Que Ediciones SM Chile S.A. es titular del derecho patrimonial de autor o tiene autorización de los respectivos titulares, de las obras protegidas por la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual de los siguientes títulos de Ediciones SM Chile S.A.:

Café solo
Caramelos de luz
Cuarto A
El Club de la salamandra
El domador de monstruos
El rastro de la serpiente
Huy que susto
La familia guacatela
La noche del meteorito
María la dura: un problema peludo
Misterio en la cañada
Octubre un crimen
Otra forma de vida
Que esconde Demetrio Latov
Quien le tiene miedo a Demetrio Latov
Quique, el caballo fantasma
Rumbo de las mareas
Se vende mamá
Se vende papa
Sito Kesito Kesito, contra los conejosaurios
Tina descubre su cuerpo
Un secreto en la ventana



Francisco Tepper González
Gerente General
Ediciones SM Chile S.A.



Anexo "C"

SOLICITUD DE COMPRAS

CENTRO DE COSTOS o COLEGIO	NOMBRE ESCUELA BÁSICA N° 1369 ALCÁZAR DE MAIPÚ		
RESPONSABLE	MARCELA MARDONES SÉGOVIA		
FECHA	Lunes 03 de junio de 2013	169 unid. Estrategia de Comp. Lectora 1° cod. 132300	11.865.333-5
NOMBRE DEL PROYECTO		158 unid. Estrategia de Comp. Lectora 2° cod. 132300	
Cta. De cargo o nombre del Proyecto	LEY SEP	165 unid. Estrategia de Comp. Lectora 3° cod. 132300	
Item	Plan de Acción N° 4	174 unid. Estrategia de Comp. Lectora 4° cod. 132301	
	Implementar estrategias de comprensión	172 unid. Estrategia de Comp. Lectora 5° cod. 132224	
	Lectora de 1° a 6°.	132 unid. Estrategias de Comp. Lectora 6° cod. 132225	
MONTO	\$ 9.722.640		
FECHA DE RENDICIÓN			
Vicario	<i>[Firma]</i>	Autorización Ejecutiva Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria
Fecha	03/06/2013	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Observaciones Dirección			
Observaciones Presupuesto			
Observaciones DAF			

RECIBIDO
11 JUN 2013
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

RECIBIDO
18 JUN 2013

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile



TOTAL C/MS	9753705
------------	---------

9753705

Condición de Transporte: En caso de ventas con factura, el fisco es el cargo del cliente. En caso de ventas por presupuesto, el fisco es el cargo del vendedor. C/MS solo para facturas.

Indicar Medio de Transporte:

FIRMA GERENCIA COMERCIAL

FIRMA/IMPRESO CLIENTE



Anexo "C"

SOLICITUD DE COMPRAS

CENTRO DE COSTOS o COLEGIO	NOMBRE ESCUELA BÁSICA N° 1369 ALCÁZAR DE MAIPÚ		
RESPONSABLE	MARCELA MARDONES SEGOVIA		11.869.333-5
FECHA	Lunes 03 de junio de 2013	132 unid.NVO SENDAS 8° LENGUAJE	
NOMBRE DEL PROYECTO			
Cta. De cargo o nombre del Proyecto	LEY SEP		
Item	Plan de Acción N° 4 Proyecto SENDAS 8° Lenguaje		
MONTO	\$ 1.031.100		
FECHA DE RENDICIÓN			
Visados	 Autorización Firmado Solicitante Autorización Intendente Presupuestaria Aprobación Presupuestaria DAF		
Fecha	03/06/2013		
Observaciones Dirección			
Observaciones Presupuesto			
Observaciones DAF			

RECIBIDO
11 JUN 2013
PLANIFICACION Y GESTION

RECIBIDO
13 JUN 2013
CODUC
MAIPÚ

SCS 0511344-A
www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile



9753705

TOTAL C/IVA					2.733.713
-------------	--	--	--	--	-----------

Condiciones de Transporte: En caso de averías con facturas, el flete será a cargo del cliente.
 En caso de averías por roturas de caja, el flete será a cargo del vendedor.

Forma de Pago de Transporte:

 FIRMA GERENCIA COMERCIAL

 FIRMA/IMPORTE CUENTE